



RESOLUCION DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE TRES AGENTES DE IMPULSO RURAL PARA LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA, CONFORME A LA CONVOCATORIA REGULADA POR LA RESOLUCIÓN DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2020 COMO APOYO A LA CONTRATACIÓN TEMPORAL (AIR 2020).

El Tribunal de Selección de tres puestos de Agentes de Impulso Rural, de los cuales uno tendrá ubicación en Palencia, otro en Aguilar de Campoo y otro en Saldaña, y en cumplimiento de la Resolución de 20 de noviembre de 2020, de la Presidenta del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se concede una subvención directa a las Diputaciones Provinciales, como apoyo a la contratación temporal de Agentes de Impulso Rural (AIR 2020), finalizado el proceso de selección, ha resuelto:

Primero.- Proponer para su contratación como Agentes de Impulso Rural, por considerarles los aspirantes más idóneos para el puesto, a los siguientes candidatos en las ubicaciones que se relacionan a continuación:

- 1º) D^a. Raquel Alonso López, con ubicación en Palencia
- 2º) D. Antonio García GarcíMartín, con ubicación en Saldaña
- 3º) D^a. Patricia Burón Melendre, con ubicación en Aguilar de Campoo

Segundo.- En el supuesto en que se produzca la renuncia o cese de cualquiera de las personas propuestas, se propone como suplente a D^a. Janire Arroyo del Campo.

Tercero.- Hacer público en el tablón de anuncios y en la página Web de la Diputación este acuerdo.

Palencia a 30 de Diciembre de 2020
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL



Fdo. Virginia Losa Muñiz